

Quito, 03 de Abril 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE
COBRANZA RECUPERACIÓN Y SERVICIOS PROSOLVENCIA S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores

ACCIONISTAS

Presente

De mis consideraciones. -

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de los distinguidos accionistas de la EMPRESA DE COBRANZA RECUPERACIÓN Y SERVICIOS PROSOLVENCIA S.A., el informe anual de Gerencia General correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017; el mismo que contiene lo siguiente:

ENTORNO EMPRESARIAL

Como es de conocimientos de la Junta General de accionistas, la empresa fue creada con el propósito de brindar asistencia y asesoría en la prestación de servicios de cobranza; y durante su gestión en el año 2017; la empresa no ha tenido actividad económica.

ENTORNO ECONÓMICO

El entorno económico, político y social no ha sido alentador durante este año; pues se mantiene inestabilidad política.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

La actividad económica de la empresa que presento durante este año no tuvo ingresos conforme se encuentra reflejado en la información financiera de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Dentro de este ámbito, manifiesto que se han cumplido con las disposiciones legales tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.

En lo referente al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido en su totalidad, sin ningún inconveniente.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

En lo relacionado a hechos extraordinarios producido en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal. Se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA DE COBRANZA RECUPERACIÓN Y SERVICIOS PROSOLVENCIA S.A.

A continuación, expondré una breve síntesis de las principales cifras que presentan los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

De este cuadro, podemos rescatar algunos aspectos importantes, los mismos que considero a los siguientes:

1. Activos

En este rubro se encuentra constituido principalmente por los valores depositados en Bancos, y activos intangibles, que alcanzan la suma de \$ 18.465,85

2. Pasivos

El pasivo corriente está formado por cuentas y documentos por pagar por un valor de \$39.030,36.

3. Patrimonio

El capital suscrito por los accionistas de Prosolvencia S.A.; es de \$10.000,00; y una pérdida del ejercicio por un monto de \$ 29.841,51

El Estado de Resultado Integral, presenta las siguientes cifras:

Con respecto a los resultados de la empresa; durante el ejercicio 2017, se indican que no hubo actividad económica.

Una vez concluida la revisión pertinente, y así también una vez culminada y completa la revisión de los Estados Financieros por el periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, reitero que los estados financieros corresponden a la realidad y son testigos fieles de todo lo acontecido en el año 2017.

CONCLUSIONES

En revisión de los estados de resultados se diría que no hay cambios trascendentales de un año hacia el otro, ya que es una empresa que está inactiva económicamente

De acuerdo con el análisis y las consideraciones anteriores, este documento informa clara y favorablemente al ejercicio económico descrito y los resultados muestran una clara realidad del estado de la empresa.

Hay que tener bien en claro que es una empresa que ya no tiene actividad económica de la cual dependa de ingresos permanentes o residuales, y con el paso del tiempo generaría gastos de pagos anuales a entes de control y ajustes por amortizaciones y depreciaciones

RECOMENDACIONES

a) Se recomienda dar un seguimiento de la recuperación de la cartera para mitigar los riesgos y el trato con las provisiones de incobrables de acuerdo a las normativas vigentes

b) Se recomienda a hacer un análisis técnico de cuentas contables para el proceso de liquidación de la empresa

c) Se recomienda evaluar posibles mejoras a los procedimientos asociados a la inactividad de la empresa y su futuro inmediato

d) Se recomienda buscar que el valor agregado al cual evaluar alternativas de mediciones y funcionalidad de la empresa

Es todo cuanto puedo testificar y corroborar en honor a la verdad.



Aníbal Alfonso Torres Hidrobo

C.C. No. 040108312-6

GERENTE GENERAL

EMPRESA DE COBRANZA RECUPERACIÓN Y SERVICIOS PROSOLVENCIA S.A.